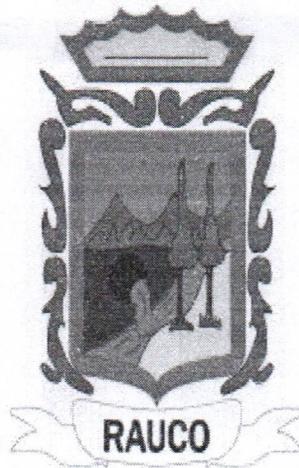


*CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO*

***ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
Nº 044***

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



17 de Agosto 2023



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
N° 044**

En Rauco a 17 días del mes de Agosto de 2023, siendo las 09:19 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°044 del Concejo Municipal, con la participación de los concejales Señores, Sebastián Cabello, Ismael San Martín, Marcelo Díaz, Carlos Valdés, La Sra. Claudia Medina se excusa y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien, en nombre de Dios y de la Patria, abre a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con grabación audiovisual de la sesión. (ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- APROBACION ACTA N° 43 ANTERIORMENTE YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- 2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 14/2023 DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPAL**

Primer punto de la Tabla:

APROBACION ACTA N° 43 ANTERIORMENTE YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El alcalde consulta por observaciones al acta, los Sres. Concejales;

Don Ismael San Martín no tienen observaciones

Don Sebastián Cabello, no tienen observaciones

Don Carlos Valdés, no tiene observaciones y solicita al alcalde sea más específico diciendo el nombre cuando se refiera a alguno de ellos (concejales) esto por comentarios de cosas que ocurren afuera, pide el Concejal sea más responsable.

Don Marcelo Díaz, tiene misma observación del Concejal Carlos Valdés, pide al Presidente se acote al punto de aprobar el acta y pide por favor, sean los demás comentarios fuera de la sesión y no tiene observación al acta.

La Secretaria Municipal llama a votación respecto el Acta N° 43, Los Sres. Concejales presentes en la sala aprueban el Acta Anterior (43).

También la Secretaria Municipal informa que la Sra. Concejala Claudia Medina, mandó sus excusas de no asistir a la sesión, directamente al alcalde.

Segundo Punto de la Tabla:

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 14/2023 DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPAL

La Sra. Miriam Silva, Directora de Finanzas, da a conocer la Modificación N° 14/2023, disminución de la Cuenta terrenos (saldos Figem años anteriores) \$13.346.000 misma cantidad aumenta la 29.05. Maquinarias y Equipos; compra de tricono de menor sección para carro perforador (tubo para instalar en el carro) y la compra de un equipo detector de agua para la perforación.

Don Marcelo Díaz, consulta si se trata de compra de un terreno, mencionado sesiones atrás por el Presidente, que puede ser para un colegio.

La Sra. Miriam explica que la idea era comprar un terreno, propuesta de ella misma para tener un colegio en un lugar más amplio, pero no es este el dinero específicamente ya que se trata de Figem de años anteriores.

Don Marcelo indica dejaron 4 millones de pesos para mantención del carro perforador, el que en el año 2021 no estaba guardado, si no abandonado en sector Las Garzas, el que luego de los reclamos formales en Concejo, lo fueron a buscar para quedar guardado en el estadio, agrega se ha preguntado por parte de los Ediles por el real estado de este carro, pero nunca se ha dado una respuesta técnica, dice no considera él sea ésta la prioridad, de estar sacando dineros de terrenos cuando se han postergado actividades sociales, cita a los adultos mayores sin talleres por el desfinanciamiento de la Corporación de Deportes y que quieren mantenerse activos,

PATRICIA ABULLERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



podrían tener recursos para distintos talleres y representación en distintos puntos del país representando a la comuna, considera la medida no fue realizada, lo que parte porque no se considera al Concejo al priorizar proyectos o los temas a ejecutar durante el año.

Solicita a toda la sala que cuando se dé opinión, se respete y se deje de debatir, agrega no ser grato venir a las sesiones a discutir, las que no son gratas para la comunidad ni saludables para ellos (Concejales), comenta no sentirse bien en Concejo con el estado de ánimo que se ha dado, agrega haber hecho la Comisión de Régimen Interno para regular y no se ha logrado, reitera el Concejal y pide respetuosamente al Sr. Presidente y toda la sala, respetar la opinión y no rebatiendo su punto de vista. En cuanto a la Modificación Presupuestaria, no lo considera prioritario y le hubiese gustado tener la explicación técnica para el carro perforador.

El alcalde dice entregan una serie de antecedentes que no corresponden y eso es crear discusión, agrega que el carro estuvo trabajando en Las Garzas y se trajo porque vieron no daba resultado y se intentó muchas veces poder hacer el pozo profundo, consulta, que información se le puede entregar estando el carro guardado y en buenas condiciones y falta comprar equipo para hacerlo operativo, explica el alcalde que estas no son platas que puedan ir a subvenciones, pide no entregar información a la comunidad que no corresponda, información falsa, faltando a la verdad, explica también estar los dineros en la cuenta de terrenos como muchos, pero no para comprar terrenos, no es prioridad comprar éstos, no hay plata para comprar terrenos, no hay dinero suficiente.

Agrega el alcalde Ud. (supone el Concejal Díaz) es el que trae las discusiones y problemas negativos y hace comentarios en redes sociales y que descalificó días atrás en una presentación a todos los colegas Concejales por la actitud política, reitera no poder agregar subvenciones porque no hay y no se debe hacer el simpático, no se entregará subvención porque un Concejal lo diga.

Es en este momento (09:32 hrs.) es que se retira el Concejal Díaz de la sala y la Secretaria Municipal da cuenta de quedar sin quorum para sesionar.

Siendo las 09:32 hrs. La Secretaria Municipal, Patricia Aguilera, da cuenta de que ya no existe el quorum para sesionar.

ACUERDOS:

No hubo


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE